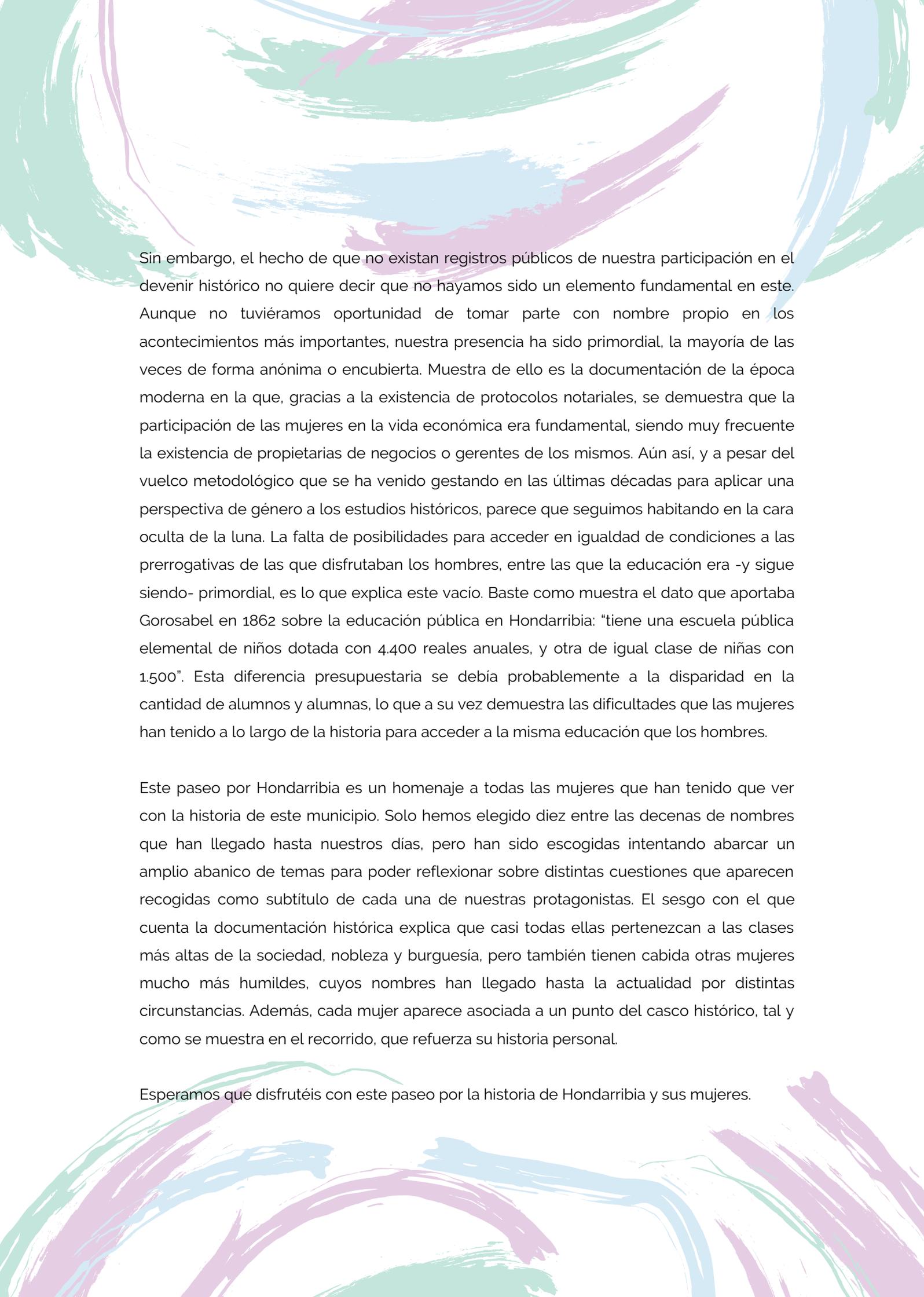


# Las huellas de las mujeres en Hondarribia

## ¿Por qué un paseo sobre las mujeres y Hondarribia?

La historia de Hondarribia está llena de personajes ilustres: reyes, militares, clérigos, artistas. Hasta el insigne pintor Velázquez paseó por nuestras calles. Pero ¿dónde quedan las mujeres en el devenir de la historia hondarribitarra? ¿No tomaron parte en los acontecimientos más importantes? En la obra de Lope de Isasti, "Compendio historial de Guipúzcoa", el autor cita más de cuarenta personajes singulares relacionados con la historia de la villa. Es cierto que la obra fue escrita en 1625, pero aún así llama la atención que en todo el listado no se mencione una sola mujer.

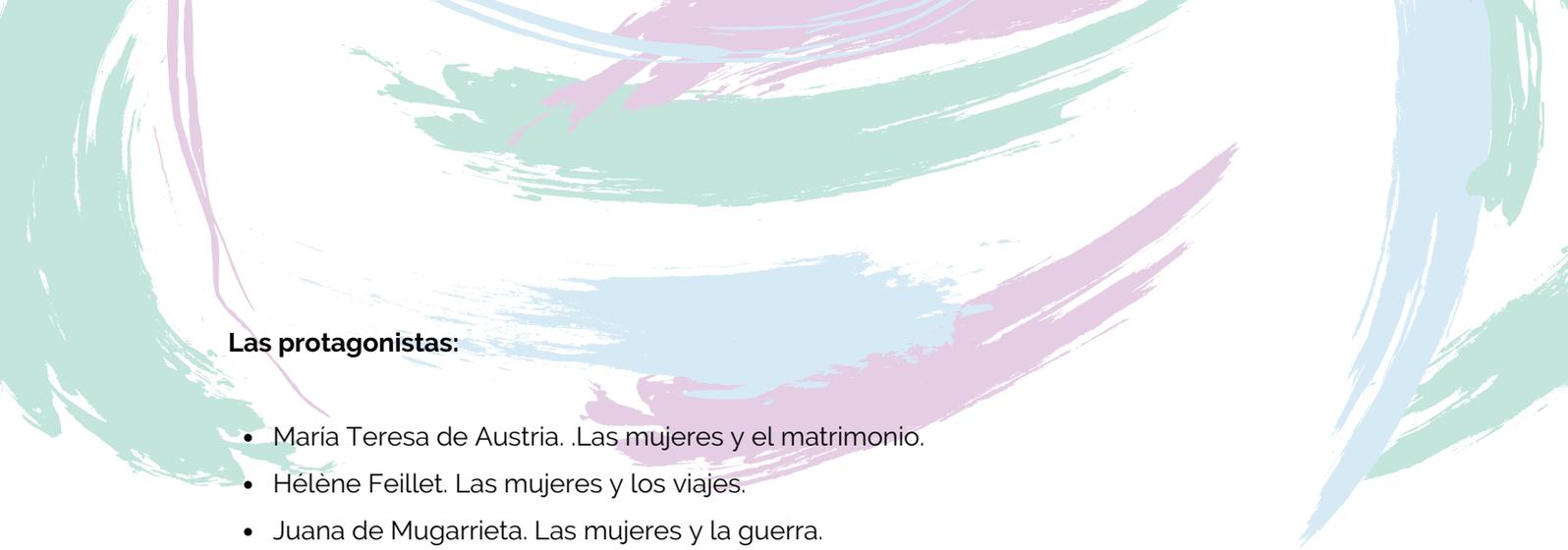
Las mujeres hemos sido las grandes olvidadas de la historia. Hasta hace muy poco tiempo, no hemos tenido acceso a cargos públicos ni a la carrera política o militar, lo que explica la ausencia de nombres femeninos en las fuentes históricas a pesar de constituir la mitad de la humanidad. En muchas épocas históricas, como ocurría en la Antigüedad, la Edad Media y gran parte de la Edad Moderna, la función de la mujer era ser una buena esposa, procrear y dar continuidad al linaje familiar, sin poner en duda la legitimidad del mismo. También era la responsable de las tareas domésticas, entre las que destacaban la crianza de los hijos e hijas, y la producción textil.



Sin embargo, el hecho de que no existan registros públicos de nuestra participación en el devenir histórico no quiere decir que no hayamos sido un elemento fundamental en este. Aunque no tuviéramos oportunidad de tomar parte con nombre propio en los acontecimientos más importantes, nuestra presencia ha sido primordial, la mayoría de las veces de forma anónima o encubierta. Muestra de ello es la documentación de la época moderna en la que, gracias a la existencia de protocolos notariales, se demuestra que la participación de las mujeres en la vida económica era fundamental, siendo muy frecuente la existencia de propietarias de negocios o gerentes de los mismos. Aún así, y a pesar del vuelco metodológico que se ha venido gestando en las últimas décadas para aplicar una perspectiva de género a los estudios históricos, parece que seguimos habitando en la cara oculta de la luna. La falta de posibilidades para acceder en igualdad de condiciones a las prerrogativas de las que disfrutaban los hombres, entre las que la educación era -y sigue siendo- primordial, es lo que explica este vacío. Baste como muestra el dato que aportaba Gorosabel en 1862 sobre la educación pública en Hondarribia: "tiene una escuela pública elemental de niños dotada con 4.400 reales anuales, y otra de igual clase de niñas con 1.500". Esta diferencia presupuestaria se debía probablemente a la disparidad en la cantidad de alumnos y alumnas, lo que a su vez demuestra las dificultades que las mujeres han tenido a lo largo de la historia para acceder a la misma educación que los hombres.

Este paseo por Hondarribia es un homenaje a todas las mujeres que han tenido que ver con la historia de este municipio. Solo hemos elegido diez entre las decenas de nombres que han llegado hasta nuestros días, pero han sido escogidas intentando abarcar un amplio abanico de temas para poder reflexionar sobre distintas cuestiones que aparecen recogidas como subtítulo de cada una de nuestras protagonistas. El sesgo con el que cuenta la documentación histórica explica que casi todas ellas pertenezcan a las clases más altas de la sociedad, nobleza y burguesía, pero también tienen cabida otras mujeres mucho más humildes, cuyos nombres han llegado hasta la actualidad por distintas circunstancias. Además, cada mujer aparece asociada a un punto del casco histórico, tal y como se muestra en el recorrido, que refuerza su historia personal.

Esperamos que disfrutéis con este paseo por la historia de Hondarribia y sus mujeres.



**Las protagonistas:**

- María Teresa de Austria. Las mujeres y el matrimonio.
- Hélène Feillet. Las mujeres y los viajes.
- Juana de Mugarrieta. Las mujeres y la guerra.
- Inesa de Gaxen. Las mujeres y la brujería.
- Catalina de Gijón. Las mujeres y el mar.
- Margaret Jordan Patterson. Las mujeres y el arte.
- La muchacha de Justiz. Las mujeres y la seducción.
- Catalina de Alquiza. Las mujeres y el comercio.
- Juana de Castilla. Las mujeres y el poder.
- Graciana de Lizarraga. Las mujeres y la violencia.

**Agradecimientos:** Cindy Nickerson, Emeki Emakume Elkartea, Félix Senosiain, Jim de The Bakker Project, Koldo Ortega.

**Un proyecto de Parean Berdintasun Elkartea**

**Textos: María José Noain Maura**

**Ilustraciones: Andrea Villamor Sanchez**

**Bibliografía**



# María Teresa de Austria

## Las mujeres y el matrimonio

María Teresa de Austria (1638-1683) era hija de Felipe IV e Isabel de Francia. Su condición de princesa la convirtió desde muy pronto en una pieza clave para las alianzas políticas europeas. Efectivamente, como parte de las negociaciones para poner fin a la Guerra de los Treinta Años, su padre Felipe IV la comprometió con el rey francés Luis XIV. En 1659 se firmó el Tratado de los Pirineos en la Isla de los Faisanes, también conocida por este motivo como Isla de la Conferencia. Un año después, se planificó la boda, que debía llevarse a cabo en una localidad próxima a la frontera entre los dos países, motivo por el que Hondarribia fue escogida para la celebración. En aquel momento era muy común que los tratados de carácter político fueran ratificados a través de un enlace matrimonial y éste era particularmente señalado porque daba unión a dos de las dinastías reales más importantes de Europa: los Habsburgo y los Borbones.

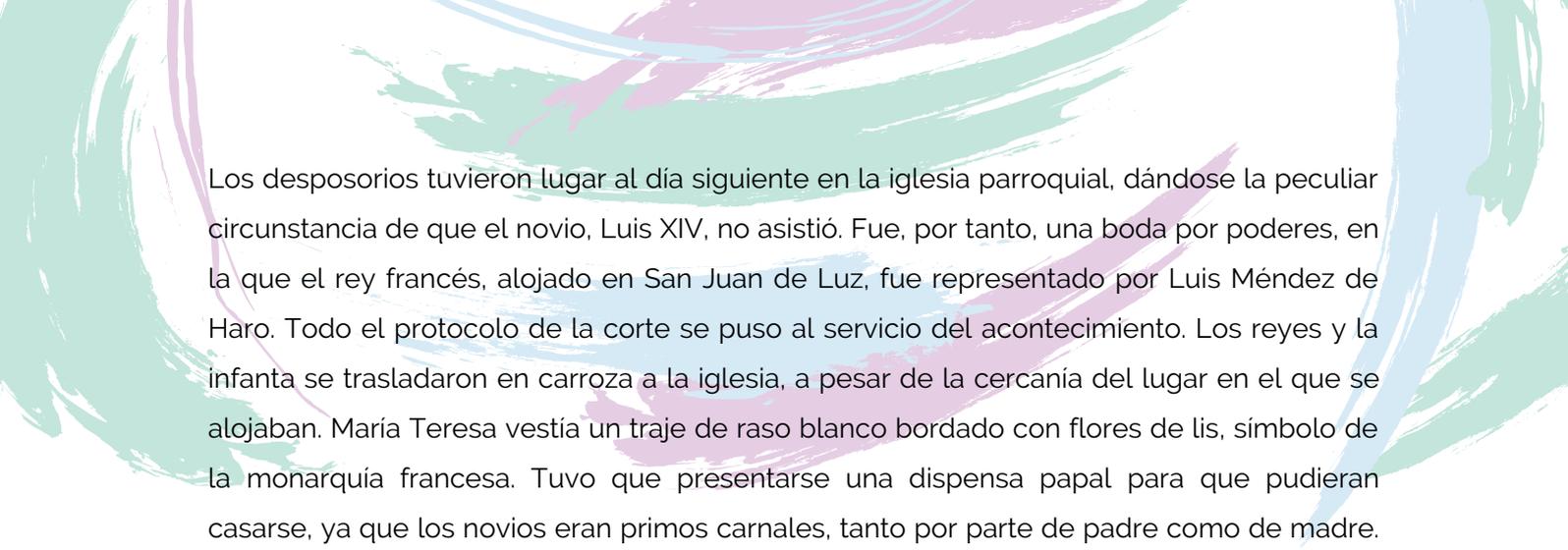
La comitiva real, encabezada por el monarca y su hija, llegó a Hondarribia el 2 de junio de 1660. Junto a los nobles que los acompañaban, traían consigo centenares de criados, 500 soldados a caballo y 1.500 de infantería, además de 32 carros, 18 coches reales y otros 70 para el resto de acompañantes. El rey y la infanta se alojaron en el palacio de Carlos V. Para los habitantes de la ciudad tuvo que ser un auténtico espectáculo la llegada de semejante despliegue de lujo y ostentación .

**Un proyecto de Parean Berdintasun Elkartea**

**Textos: María José Noain Maura**

**Ilustraciones: Andrea Villamor Sanchez**

**Bibliografía**



Los desposorios tuvieron lugar al día siguiente en la iglesia parroquial, dándose la peculiar circunstancia de que el novio, Luis XIV, no asistió. Fue, por tanto, una boda por poderes, en la que el rey francés, alojado en San Juan de Luz, fue representado por Luis Méndez de Haro. Todo el protocolo de la corte se puso al servicio del acontecimiento. Los reyes y la infanta se trasladaron en carroza a la iglesia, a pesar de la cercanía del lugar en el que se alojaban. María Teresa vestía un traje de raso blanco bordado con flores de lis, símbolo de la monarquía francesa. Tuvo que presentarse una dispensa papal para que pudieran casarse, ya que los novios eran primos carnales, tanto por parte de padre como de madre. Como parte de la trascendencia política de la unión, la infanta renunciaba a su derecho al trono de España.

Tras la ceremonia, de la que hoy en día hay constancia en una vidriera de la parroquia, se celebró un banquete en el castillo. El día 6, la nueva reina de Francia y su padre, el rey Felipe IV, se embarcaron en una góndola, ricamente adornada y decorada con motivos mitológicos, que les condujo a la Isla de los Faisanes. Allí les esperaba la reina madre de Francia, Ana de Austria, hermana del rey español, y el Cardenal Mazarino. Apareció por sorpresa el joven Luis XIV que, impaciente por conocer a su esposa, espió el encuentro desde la puerta del pabellón. Toda la organización y decoración de los pabellones de la isla, con lujosos tapices, había sido diseñada por el pintor Velázquez, que había inmortalizado a la infanta pocos años atrás y también se había encargado de la decoración del castillo. El encuentro oficial entre los esposos no tuvo lugar hasta el día siguiente, el 7 de junio, en el que María Teresa de Austria y Luis XIV firmaron el contrato matrimonial, confirmando legalmente su unión, como si de una segunda boda se tratara. El acto fue seguido por el juramento, por parte de Felipe IV y Luis XIV, de mantener la paz y amistad entre los dos países. La joven María Teresa no era más que un instrumento político en todo el entramado.

Una nueva vida comenzaba para la recién casada. Ese día se despidió de su padre y, desde la Isla de los Faisanes, se desplazó a la otra orilla para pisar, por primera vez, suelo francés. En San Juan de Luz, el día 9 de junio, repitieron la ceremonia del matrimonio, conducida por el obispo de Baiona, esta vez con la presencia de Luis XIV. Pocas mujeres habrá en la historia tan importantes como para celebrar tres veces una misma boda.



# Castillo de Carlos V

La construcción del castillo, situado en el punto topográfico más alto de la ciudad, fue obra del rey navarro Sancho Abarca, aunque fue ampliado por Sancho el Sabio. Su aspecto actual se debe a la intervención de Carlos V, que unió las funciones de fortaleza y residencia imperial, con gran sobriedad. El edificio contaba entonces con distintas dependencias que incluían habitaciones, lugares para el aposento de las tropas, almacén y depósito de munición, calabozos y caballerizas. Sobre la puerta de entrada puede contemplarse el escudo imperial de Carlos V. En este lugar se alojaron la infanta María Teresa de Austria y su padre Felipe IV cuando acudieron a Hondarribia para el matrimonio real.



**Un proyecto de Pareaan Berdintasun Elkartea**

**Textos: María José Noain Maura**

**Ilustraciones: Andrea Villamor Sanchez**

# Hélène Feillet

## Las mujeres y los viajes

La vida de Hélène Feillet (1812-1889) estuvo llena de emprendimiento y creatividad. Hélène nació en París y recibió una educación artística, gracias a formar parte de una familia de pintores. Su padre, Pierre Jacques Feillet, participó en un importante proyecto en Madrid, liderado por José de Madrazo, consistente en reproducir mediante litografías las grandes obras del Museo del Prado, mientras que su abuelo materno, fue también pintor y maestro de su hijo.

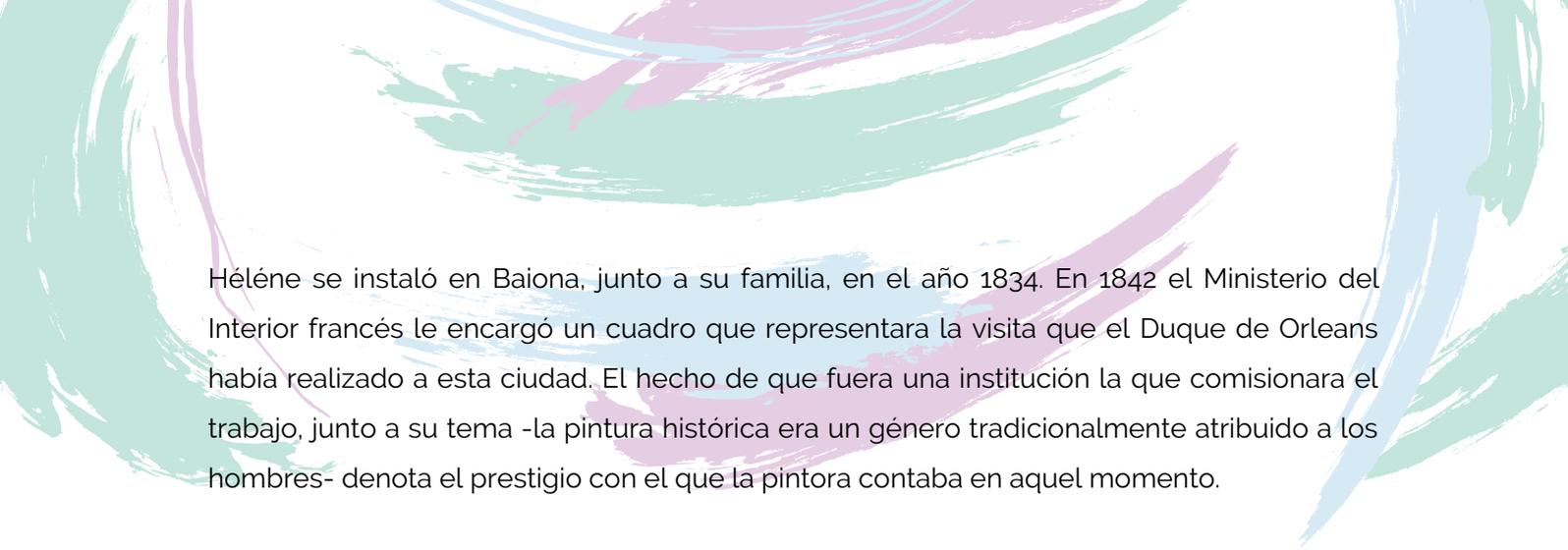
Tanto Hélène como su hermana Blanche pudieron recibir una formación como artistas gracias a su ambiente familiar, en un momento en el que muy pocas mujeres accedían a la educación artística, dado que el ingreso en las Escuelas de Bellas Artes les estaba vetado. No solo eso, sino que ambas mujeres se dedicaron profesionalmente al arte, algo realmente insólito en su época. Cultivaron la pintura y la litografía, una técnica de impresión que debe su nombre a que la plancha sobre la que se aplican las tintas, es de piedra. Hélène tuvo la oportunidad de conocer el ambiente artístico de Madrid, cuando se desplazó allí con su padre y el resto de la familia, y colaboró con la revista "El Artista", aportando cinco litografías a esta emblemática publicación. Como parte de su trabajo mientras estuvo en Madrid, realizó dos litografías con las que reprodujo sendas ilustraciones de Genaro Pérez de Villaamil, uno de los pintores y grabadores más representativos del Romanticismo español, para el libro "Panorama Matritense" de Mesonero Romanos.

**Un proyecto de Parean Berdintasun Elkartea**

**Textos: María José Noain Maura**

**Ilustraciones: Andrea Villamor Sanchez**

**Bibliografía**



Hélène se instaló en Baiona, junto a su familia, en el año 1834. En 1842 el Ministerio del Interior francés le encargó un cuadro que representara la visita que el Duque de Orleans había realizado a esta ciudad. El hecho de que fuera una institución la que comisionara el trabajo, junto a su tema -la pintura histórica era un género tradicionalmente atribuido a los hombres- denota el prestigio con el que la pintora contaba en aquel momento.

Residiendo en esta ciudad, ella y su hermana Blanche comenzaron uno de sus proyectos más ambiciosos: la elaboración de varias guías turísticas de Euskal Herria, que incluían sus litografías como ilustraciones. Fueron editadas por Charles Hennebutte, un impresor y editor casado con Blanche. En aquel momento, la fotografía todavía no se había popularizado y era muy común recurrir a los grabados para ilustrar las publicaciones. La obra más emblemática fue "Guide du voyageur de Bayonne a St-Sébastien", publicada en 1852.

Las dos hermanas se desplazaron por el territorio, documentando aquellos lugares que incluirían en sus guías. También en esto fueron pioneras, ya que, en el s. XIX, la gran centuria de los viajes y exploraciones, era poco común que las mujeres viajaran. Realizaban un boceto del natural a lápiz o carboncillo, que después, una vez de vuelta en Baiona, convertían en litografías. En la imagen escogida para ilustrar Hondarribia, podemos ver la característica imagen de la Calle Mayor, desde la puerta de Santa María, con la torre de la Iglesia asomando al fondo. También existe una bella vista del perfil del casco histórico representada desde Hendaia y otra, probablemente, desde la zona del Puntal. En ocasiones, los dibujos se desechaban y no llegaban a convertirse en litografías, como es el caso de una pintoresca vista de la calle Tiendas y sus balcones en voladizo. Las hermanas trabajaban codo con codo de tal manera que, en ocasiones, incluso una de ellas realizaba el dibujo mientras que la otra llevaba a cabo la litografía.



# Mirador sobre la bahía

Este rincón es uno de los lugares de Hondarribia desde el que podemos contemplar una de las más bellas vistas sobre la Bahía del Txingudi, que, además, permite entender mejor la configuración de la desembocadura del Bidasoa y la situación de sus tres municipios. Desde el otro lado del río, en Hendaya, fueron innumerables las obras de arte que plasmaron la característica silueta de la villa, con su campanario como elemento más representativo, incluidos los grabados de las hermanas Feillet.



**Un proyecto de Parean Berdintasun Elkarte**

**Textos: María José Noain Maura**

**Ilustraciones: Andrea Villamor Sanchez**

# Juana de Mugarrieta

## Las mujeres y la guerra

Durante el verano de 1638, la ciudad de Hondarribia fue sitiada por el ejército francés, en el contexto de la Guerra de los Treinta Años (1618-1648). Hay numerosa documentación de la época que habla de lo terrible que llegó a ser la situación para los habitantes que habían quedado aislados intramuros. También conocemos con pelos y señales los nombres de los hombres que participaron en la contienda e, incluso, de los varones que habitaban por aquel entonces en la ciudad. Sin embargo, apenas contamos con información sobre la actividad de las mujeres durante el conflicto.

A pesar de ello, un nombre propio nos llega a través de los siglos: el de Juana de Mugarrieta. El 1 de julio de 1638, Juana estaba en su casa, situada junto a la ermita de Guadalupe, cuando oyó ruido de tambores. Salió a la ventana y preguntó a su compañera, Salvadora de Zabaleta, que estaba en la huerta, si tenía noticia de la procedencia del sonido. Juana y Salvadora eran seroras de la ermita, un puesto ocupado habitualmente por mujeres solteras o viudas que se encargaban del cuidado y mantenimiento de la iglesia. Mirando hacia el este, vieron una gran multitud aproximándose con banderas blancas que inmediatamente reconocieron como soldados franceses. Juana no lo dudó por un segundo: cogió la imagen de la Virgen de Guadalupe en brazos y, junto a Salvadora y con la ayuda de Catalina de Lavandibar, a la que encontraron por el camino, la bajaron hasta la iglesia parroquial. Allí la entregaron al vicario, que salvaguardó la imagen colocándola en el altar mayor. Juana volvió por las coronas de la Virgen y de Jesucristo y las trajo también, poniéndolas a buen recaudo.

**Un proyecto de Parean Berdintasun Elkartea**

**Textos: María José Noain Maura**

**Ilustraciones: Andrea Villamor Sanchez**

**Bibliografía**

En una época en la que la fe lo impregnaba todo, el acto de Juana fue entendido como una heroicidad. No solo eso, sino que la victoria contra los franceses, que se obtuvo el 7 de septiembre, fue atribuida a la Virgen de Guadalupe. No fue el único milagro. Los hondarribitarras se habían comprometido a reintegrar la imagen a su lugar original, una vez acabaran con el ataque. Pero no cumplieron con su promesa, ya que la ermita había quedado destrozada tras la contienda, motivo por el que decidieron mantenerla en la parroquia. Varios meses después, el 21 de marzo de 1639, la escultura desapareció misteriosamente de la iglesia. Aquella noche, como era habitual, habían cerrado las puertas de la iglesia y de las murallas, pero cuando la propia Juana acudió al día siguiente para adornar la imagen, se encontró con que ésta ya no estaba allí. Acudieron prestos los devotos a la ermita de Guadalupe y comprobaron que la Virgen había regresado a su lugar de culto original sin intervención humana. Juana de Mugarrieta y Salvadora de Zabaleta declararon como testigos de los hechos. Se devolvió a la Virgen de nuevo a la parroquia, ya que la ermita no contaba todavía con las condiciones necesarias, pero el 4 de abril la iglesia de Guadalupe ya había sido acondicionada y pudieron devolverla. Este tipo de apariciones y desapariciones marianas, muy comunes en la época, solían ir asociadas a la necesidad de fomentar la fe o a cuestiones de índole económico. La rápida restauración de la ermita, tras meses en estado de ruina, fue el auténtico milagro.

Juana de Mugarrieta, sin embargo, no fue la única protagonista del famoso sitio del año 38. Otras mujeres anónimas también jugaron un importante papel, aunque haya quedado invisibilizado por el paso de la historia. Según narra un libro del Archivo Municipal de Hondarribia "aunque su asedio duró sesenta y nueve días, se defendió con el tesón y entereza que es notorio al mundo, pues con tres brechas abiertas, y solos quinientos hombres, vecinos, y soldados, sanos y heridos, resistió tres asaltos en un día, obrando las Mujeres (por el corto número de varones) más que las antiguas Amazonas". No es el único testimonio: José Moret, en un texto escrito poco tiempo después del sitio y considerado uno de los escritos de referencia, decía "con qué coraje tan poca porción de gente emprendió con desprecio de la muerte contra numerosas tropas de enemigos el empeño de tolerar un sitio tan lleno de peligros, esforzándole aun las mujeres, y los muchachos". En otro documento de la época también se recogen testimonios de las mismas características: el día 3 de julio salieron de la ciudad "cien mujeres vestidas de hombre, unas con pica, otras con arcabuz, pidiendo se las señalase puesto, ofreciendo no dejarlo sino con la vida". En la carta que el rey Felipe IV dirigió a la ciudad, tras la victoria contra el ejército francés, se decía que "hasta las mugeres acudieron a todo lo necesario, gobernándose con tal valor que no se excusaron de las acciones de mayor riesgo".

# La iglesia parroquial

La Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción y del Manzano es un edificio de gran interés arquitectónico que incluye diferentes estilos artísticos y cuyos principales elementos fueron erigidos en los siglos XV y XVI. Su estilo predominante es el gótico, que se percibe sobre todo en el lateral que mira al norte, con una hermosa portada de arco conopial y una representación del escudo de la ciudad. La parroquia también cuenta con añadidos renacentistas, como el que se corresponde a la entrada principal, y una torre barroca. La zona del ábside se erigió sobre tramos del lienzo de la muralla medieval, hoy en día oculta bajo las edificaciones.



**Un proyecto de Parean Berdintasun Elkarte**

**Textos: María José Noain Maura**

**Ilustraciones: Andrea Villamor Sanchez**

# Inesa de Gaxen

## Las mujeres y la brujería

Inesa de Gaxen nació en Bastida-Arberoa, en la Baja Navarra, en torno al año 1566, aunque vivió veinte años en Irun y otros siete en Hondarribia. En Irun se instaló tras haber sido acusada de brujería en Hendaia, encarcelada y juzgada en el Parlamento de Burdeos, aunque finalmente fue absuelta. Lamentablemente, la acusación le llegó por segunda vez en 1611, cuando residía en Hondarribia, junto a otras mujeres, -María de Illarra, más conocida como Mayora, María de EcheGARAY, María de Garro, María Miguel de Oyanguren y Catalina de Bereasarra-. Fueron denunciadas por varias muchachas de la villa, entre las que se encontraba Isabel de Arano, hija de la acusada María EcheGARAY que, con catorce años, dejó testimonio de las actividades de brujería en las que la habían obligado a participar. Se decía de Inesa y las demás acusadas que realizaban aquelarres en Jaizkibel, en las inmediaciones de la ermita de Santa Bárbara, y en los prados junto a las ermitas de Santiago y San Felipe. El testimonio de la joven Isabel era escalofriante ya que narraba que Inesa de Gaxen había entrado en su habitación cuando estaba acostada, la había untado con un ungüento y, cargándola sobre los hombros, se la había llevado a una zona de juncales al otro lado del Bidasoa donde estaban celebrando una de aquellas macabras reuniones. Estaba presidida por un diablo con dos cuernos en la frente y de cuyos ojos salían llamaradas de fuego. Allí la hicieron renegar de Dios y la pusieron a guardar sapos, un animal muy vinculado con las prácticas de hechicería, para después reintegrarla a su hogar. Muy similar fue el testimonio de Jacoba de Estacona, según la cual Inesa y María la habían azotado con un espino negro por negarse a renegar de Jesucristo. También Jacoba declaró que Inesa era la responsable del naufragio de varios barcos del puerto de Pasaia.

**Un proyecto de Parean Berdintasun Elkarte**

**Textos: María José Noain Maura**

**Ilustraciones: Andrea Villamor Sanchez**

**Bibliografía**



Inesa fue juzgada el 6 de mayo de aquel año junto a las demás mujeres. Por aquel entonces, tenía 45 años y estaba casada con Pedro de Sanja. El juicio se celebró en la sede del Concejo de la villa, que en aquel momento se reunía en una casa-torre, que hoy en día constituye la torre del campanario de la parroquia. Fue legendaria su resistencia en los interrogatorios, en los que se negó a asumir la acusación, a diferencia del resto de mujeres que acabaron confesando que habían tomado parte en los aquelarres, tal y como las testigos habían afirmado. El bachiller Gabriel Abendaño la interrogó en latín y le echó agua bendita, pidiendo que, si tenía dentro algún demonio, éste hablase y saliese, a lo que Inesa respondió que ni tenía demonios ni era bruja. Para entonces, María de Illarra había cambiado su confesión, tras haberse declarado inocente en un primer momento, muestra de las presiones a las que se vieron sometidas para aceptar su culpabilidad. En el careo al que se vio sometida Inesa, María de Illarra y María de Echegaray respaldaron la acusación de brujería, afirmando incluso que Inesa era la maestra y capitana de las brujas, y la mayor mandona de los aquelarres.

Viendo su resistencia, Inesa fue entregada en junio de ese mismo año a los Tribunales de la Inquisición de Logroño que terminaron por indultarla, junto al resto de las acusadas. Recuperaron incluso los bienes que les habían requisado, pero las desterraron a Hendaia. En un mundo controlado por hombres, cualquier actividad relacionada con lo natural o con prácticas paganas, propias de las mujeres, se consideraba peligrosa. Las acusaciones de brujería no eran, al fin y al cabo, más que una forma más de controlar aquellos espacios dominados por ellas.



# La Torre del Concejo

Antes de la construcción de la iglesia que podemos ver hoy en día, existía un anterior templo románico. En uno de los laterales, de forma exenta, se alzaba la casa torre Aristoy, donde se reunía el Concejo de la villa, se encontraba el archivo de la ciudad y se impartía justicia. Hoy en día la vemos transformada en torre del campanario, luciendo el escudo de armas de la ciudad. La casa torre era una de las construcciones más antiguas del núcleo urbano medieval, probablemente de la época de Sancho el Fuerte, que reinó a finales del s. XII y comienzos del XIII. Cumplía funciones defensivas y fue uno de los pocos edificios que sobrevivió al terrible incendio de 1498, aunque los documentos allí custodiados se quemaron, perdiéndose para siempre.



**Un proyecto de Pareaan Berdintasun Elkartea**

**Textos: María José Noain Maura**

**Ilustraciones: Andrea Villamor Sanchez**

# Catalina de Gijón

## Las mujeres y el mar

Sabemos de Catalina de Gijón que era vecina de Hondarribia y que falleció en el año 1555, ya que se ha conservado su testamento. También cuenta la documentación que era viuda de Juanes de Casanueva, pero apenas contamos con unas pocas pinceladas más para trazar la biografía de esta singular mujer. Sin embargo, y a pesar de la ausencia de datos de su biografía, hay más de una docena de documentos asociados con ella en el Archivo Histórico Provincial de Gipuzkoa.

Así es como ha pasado Catalina de Gijón a la historia, a veces como demandante, y otras como demandada. En julio de 1541, ya viuda de Juanes, le reclamaron a ella y a Jordana de Montaot los beneficios que había obtenido su cuñado Esteban de Casanueva con la venta de varios quintales de hierro. También ese año, Juan de Aldave, el mismo que le había reclamado la venta del hierro, tuvo que permitir que Catalina sacara los bienes de una nao que legítimamente le pertenecían. Esto incluía una bomba, para achicar el agua de la nao, y un cepo de lombarda, un cañón de gran calibre utilizado en la época. En 1542, un documento demuestra que Catalina de Gijón, junto a Catalina de Casanueva, ambas vecinas de Hondarribia, tenían arrendados varios molinos en Irun por un plazo de treinta años.

**Un proyecto de Parean Berdintasun Elkartea**

**Textos: María José Noain Maura**

**Ilustraciones: Andrea Villamor Sanchez**

**Bibliografía**



Pero el más interesante de los negocios en los que intervenía Catalina era el de la pesca. El 28 de marzo de 1551 se firmó un documento que recogía un pleito entre Catalina de Gijón y Juanot de Aduna. Ambos eran propietarios de una nao, de nombre "Santa María", fondeada en el puerto de Pasajes y de la que Juanot era maestro. Se trataba de un navío destinado a la pesca en Terranova, a donde se acudía para la captura de bacalao y la caza de la ballena. Las expediciones a Canadá lideradas por hondarribitarras se constatan en la documentación desde el año 1541. Catalina y Juanot, según narra el documento, habían cubierto a medias los gastos de la nave y, por tanto, los beneficios debían repartirse a partes iguales.

Tendemos a pensar que la participación de las mujeres en las actividades pesqueras tenía que ver sólo con su labor como rederas o en la preparación del pescado, ambos trabajos imprescindibles. Pero, al igual que en el caso del comercio, donde las mujeres podían encabezar empresas de importancia, en el mundo marítimo no era excepcional la existencia de mujeres armadoras que financiaban la construcción de navíos para la pesca y promovían expediciones a Terranova.



# La Puerta de Santa María

La Puerta de Santa María era -y sigue siendo hoy en día- una de las dos entradas principales al recinto amurallado. En época medieval y moderna contaba con un puente levadizo para controlar el acceso a la ciudad. El escudo que podemos ver sobre el arco data del año 1694, pero no era esta su ubicación original. Fue trasladado en 1879 desde el Convento de Capuchinos de Amute, donde estaba situado en la puerta de la iglesia. Entre los distintos elementos que componen el escudo de armas de Hondarribia podemos contemplar un ángel llevando la llave de la ciudad; un león rampante; una sirena con un espejo acompañada de un tritón que porta una granada; y, por último, una nao que da caza a una ballena. Este último motivo constata la importancia que la pesca y el mar tuvieron en la economía de la ciudad medieval.



**Un proyecto de Parean Berdintasun Elkartea**

**Textos: María José Noain Maura**

**Ilustraciones: Andrea Villamor Sanchez**

# Margaret Jordan Patterson

## Las mujeres y el arte

El entorno del Bidasoa ha resultado muy atractivo para los artistas. El paisaje de la Bahía del Txingudi, con su vegetación y sus cambios de luz, la desembocadura del río y el característico perfil del casco histórico de Hondarribia han sido inmortalizados por tantos pintores que hasta se habla de "La Escuela del Bidasoa". Pero ¿hubo mujeres pintoras que trabajaron en el entorno del Bidasoa? Las mujeres no han accedido al mundo del arte en igualdad de condiciones y las que consiguieron hacerse un nombre en la pintura han quedado, en muchas ocasiones, relegadas al olvido.

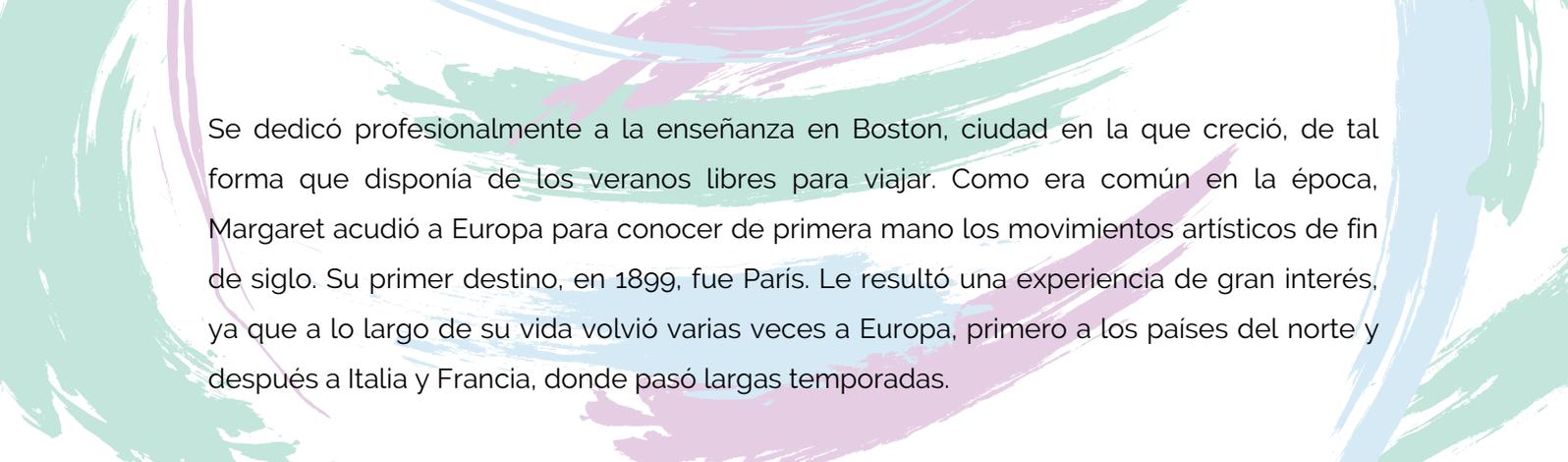
Margaret Jordan Patterson (1867-1950) fue una pintora estadounidense, nacida por casualidad en la isla de Java, en uno de los viajes en los que su madre acompañaba a su padre, marino de profesión. Pasó los primeros años de su vida navegando por todo el mundo, y nunca abandonó la pasión por los viajes y el mar que forjó en aquellos primeros años. Realizó sus estudios de arte en el Instituto Pratt de Nueva York, de la mano del pintor Arthur Wesley Dow, muy influenciado por el arte oriental y el japonismo. Cultivó el paisaje y los bodegones de flores, sobre todo al óleo, aunque también practicó la acuarela, el gouache o los dibujos a lápiz. Sin embargo, la técnica más representativa de su obra fue la impresión con bloques de madera, práctica de origen japonés. En esta técnica, que aprendió en París de la mano de la artista Ethel Mars, fue una auténtica pionera.

**Un proyecto de Parean Berdintasun Elkarte**

**Textos: María José Noain Maura**

**Ilustraciones: Andrea Villamor Sanchez**

**Bibliografía**



Se dedicó profesionalmente a la enseñanza en Boston, ciudad en la que creció, de tal forma que disponía de los veranos libres para viajar. Como era común en la época, Margaret acudió a Europa para conocer de primera mano los movimientos artísticos de fin de siglo. Su primer destino, en 1899, fue París. Le resultó una experiencia de gran interés, ya que a lo largo de su vida volvió varias veces a Europa, primero a los países del norte y después a Italia y Francia, donde pasó largas temporadas.

En uno de esos viajes visitó el País Vasco, pasando por Hondarribia. Realizó al menos tres óleos de la zona de la Alameda, pintados con toda probabilidad in situ, al aire libre, en los que se ven algunas de las características más personales de su estilo: el tratamiento de la luz y la atmósfera, el espléndido uso del color y el interés por el paisaje. La galería Bakker de Provincetown (Massachusetts), que dedicó una exposición a la pintora, cuenta en sus archivos con una postal, con una fotografía en blanco y negro de la ermita de Guadalupe, que Margaret envió a su familia el 8 de mayo de 1909.

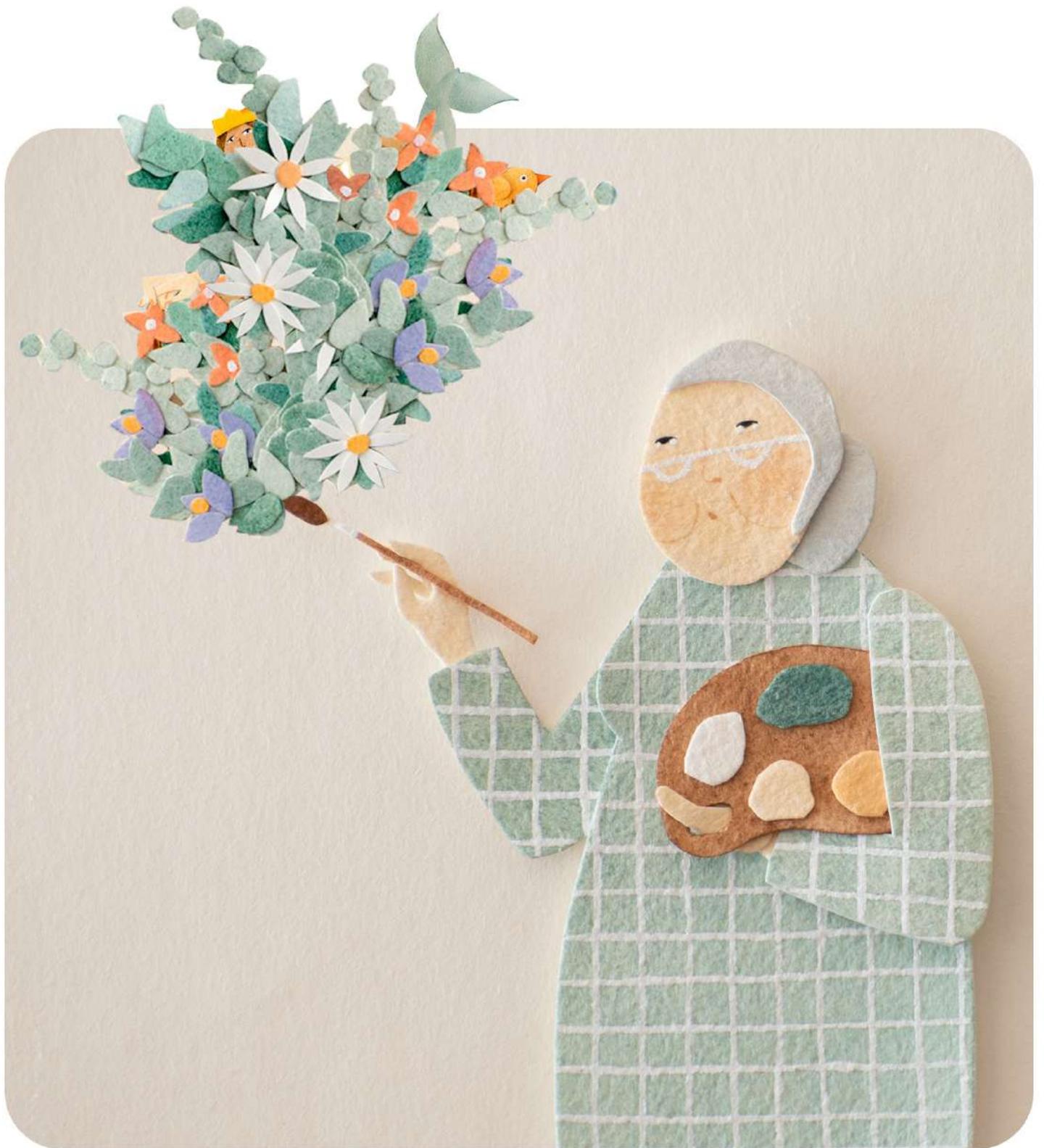
En una de las críticas que recibió con motivo de una exposición en la Galería Copley de Boston, en 1910, se decía lo siguiente: " todos los cuadros de San Juan, Fuenterrabía y San Pedro hablan del placer con el que pintó estos maravillosos y pintorescos lugares, llenos de color. La fuerza de estas acuarelas es extraordinaria, hasta el punto de que podríamos hablar de una orgía de color. La pintora se ha sentido libre y su entusiasmo es contagioso". No hay duda de que la pintora disfrutó de su estancia.

A lo largo de su vida, expuso en París en varias ocasiones. También lo hizo en Boston, en San Francisco, donde ganó una mención de honor en la Exposición Internacional Panama-Pacific, o en Filadelfia, donde obtuvo una medalla en un concurso de acuarela. Museos como el Metropolitan de Nueva York, el Victoria & Albert Museum de Londres o el Museo de Bellas Artes de Boston -donde fue una de las primeras mujeres representadas- cuentan con obras suyas dentro de sus colecciones.



# La Alameda

Popularmente conocida como "La Alameda", en realidad el nombre de este lugar es Alameda de Vazquez Díaz, un pintor, nacido en Huelva, muy vinculado con la ciudad. Daniel Vázquez Díaz (1882-1969) iba camino de París, en el año 1905, cuando pasó por Hondarribia y, cautivado por su paisaje, se quedó una temporada. Desde entonces comenzó a acudir todos los años captando del natural muchos rincones de la villa, que le fascinaban por sus colores y su luz, tal y como le ocurrió a Margaret Jordan Patterson.



**Un proyecto de Parean Berdintasun Elkarte**

**Textos: María José Noain Maura**

**Ilustraciones: Andrea Villamor Sanchez**

# La muchacha de Justiz

## Las mujeres y la seducción

Muchas de las mujeres que forman parte de nuestra historia son anónimas. Sus nombres se han perdido entre la retahíla de hechos históricos documentados por hombres, a pesar de que en ocasiones fueron protagonistas de grandes relatos. De la muchacha de Justiz solo conocemos su procedencia: la casa solar de Justiz, situada en las faldas de Jaizkibel, en el llamado promontorio de Olearso que hoy conocemos como Guadalupe.

Cuenta la leyenda que Sancho Abarca (938-994), el rey navarro al que se atribuye la construcción del primer castillo, antecesor del actual situado en la Plaza de Armas, frecuentaba una casa de campo en Hondarribia, fuera de los muros de la ciudad. Le gustaba especialmente el paraje por la abundancia de caza, de tal forma que le servía como lugar de recreo y distracción. En una de sus visitas, estando ya viudo el monarca, quedó prendado de la hermosura de una de las hijas de una casa solar situada en las inmediaciones de su propiedad. Sancho Abarca se dirigió a la muchacha con las palabras "Gutziz ederra zera", es decir, "eres del todo hermosa". El monarca tuvo un hijo varón con ella, que dio origen al linaje de Justiz, tomando su nombre de la expresión del rey al ver a la joven.

**Un proyecto de Parean Berdintasun Elkarte**

**Textos: María José Noain Maura**

**Ilustraciones: Andrea Villamor Sanchez**

**Bibliografía**



Sancho Abarca no dejó de lado a la madre y al hijo, y añadió a los terrenos de la familia las tierras que lo circundaban. Para ello les ofreció incorporar "todo lo que alcanzaba la vista", ante el asombro de los habitantes del lugar. Todavía se conserva un caserío del mismo nombre en las cercanías de Guadalupe. Tiempo después, en 1613, durante el reinado de Felipe III, el rey de armas Diego de Urbina, cargo público que se encargaba del registro de los blasones, entregó a la familia una certificación que reconocía el origen del linaje, declarándolos descendientes de Sancho Abarca. En 1870, cuando Miguel Rodríguez Ferrer visitó el caserío, todavía conservaban allí la certificación de Diego de Urbina.

La estirpe de la familia Justiz contó con importantes figuras que ocuparon singulares cargos políticos y militares, tanto en España como en América. Fue el caso del capitán Juan de Justiz, que fundó una capellanía en Hondarribia en 1713, tal y como dejó consignado en su testamento en La Habana; su hijo, Manuel José de Justiz, gobernador y capitán general de La Habana; o su hermano Miguel que fue alcalde de la villa de Hondarribia. Incluso, en 1758, el rey Fernando VI concedió a Juan José de Justiz y Umpiérrez el título de "Marqués de Justiz". Conocemos, por tanto, los nombres de muchos de los ilustres miembros de esta familia, pero seguimos sin saber cómo se llamaba la joven que dio origen a este apellido.

Como tantas y tantas mujeres, la muchacha de Justiz se ha perdido en el ir y venir de la historia. Sin embargo, aún se la recuerda en las faldas de Jaizkibel, en el bello paraje hacia el mar Cantábrico que lleva su nombre. Solo sabemos que la belleza de aquella muchacha sedujo a Sancho Abarca, pero seguro que tras ella se escondía una gran mujer que dio a luz a la larga estirpe de los Justiz.



# Baluartes de la Reina

Desde el Baluarte de la Reina, ubicado en uno de los ángulos del recinto amurallado del s. XVI, podemos contemplar hacia el oeste la ermita de Guadalupe. Situada en las faldas de Jaizkibel, está próxima al paraje de Justiz, donde se encuentra el caserío del mismo nombre, denominado así por la muchacha de la que se enamoró Sancho Abarca. El Baluarte sufrió, dada su posición, numerosos ataques en los distintos sitios a los que fue sometida Hondarribia. Se cree que su nombre hace referencia a Juana I de Castilla, ya que su construcción comenzó durante su reinado. Fue excavado y rehabilitado para su visita en el año 2007.



**Un proyecto de Parean Berdintasun Elkarte**

**Textos: María José Noain Maura**

**Ilustraciones: Andrea Villamor Sanchez**

# Catalina de Alquiza

## Las mujeres y el comercio

Siempre hemos tendido a pensar que, hasta tiempos recientes, las empresas económicas de cierta importancia, que incluían las grandes transacciones comerciales, eran prerrogativa de los hombres. Pero si analizamos la documentación de la época moderna nos damos de bruces con una realidad muy distinta, en la que se pone en evidencia el importante papel que jugaron las mujeres en el desempeño de ciertas actividades empresariales. Esto se percibe especialmente en las poblaciones costeras del País Vasco en las que era habitual que los hombres se ausentaran durante largos periodos para acudir a las pesquerías de Terranova o hacer la Carrera de Indias. Las mujeres, en ausencia de sus maridos o viudas a edad temprana, tenían arrestos más que suficientes para hacerse con el control de los negocios y desempeñar las empresas comerciales en las mejores condiciones.

Uno de los casos que mejor responde a este modelo de mujer comerciante es el de Catalina de Alquiza. A través de distintas escrituras, se puede rastrear su trayectoria, tal y como recoge José Antonio Azpiazu en su obra "Mujeres vascas, sumisión y poder". Catalina de Alquiza pertenecía a una ilustre familia, ya que tanto su marido como sus hijos ocuparon importantes cargos en la administración y en la marina. Desde muy pronto, se vinculó al mundo de los negocios. La primera fecha de la que tenemos constancia es el año 1553, en el que alquiló las lonjas propiedad del concejo de la ciudad, aunque es a partir del fallecimiento de su marido, Juan de Alcega, que aparece realmente implicada en tratos comerciales.

**Un proyecto de Parean Berdintasun Elkartea**

**Textos: María José Noain Maura**

**Ilustraciones: Andrea Villamor Sanchez**

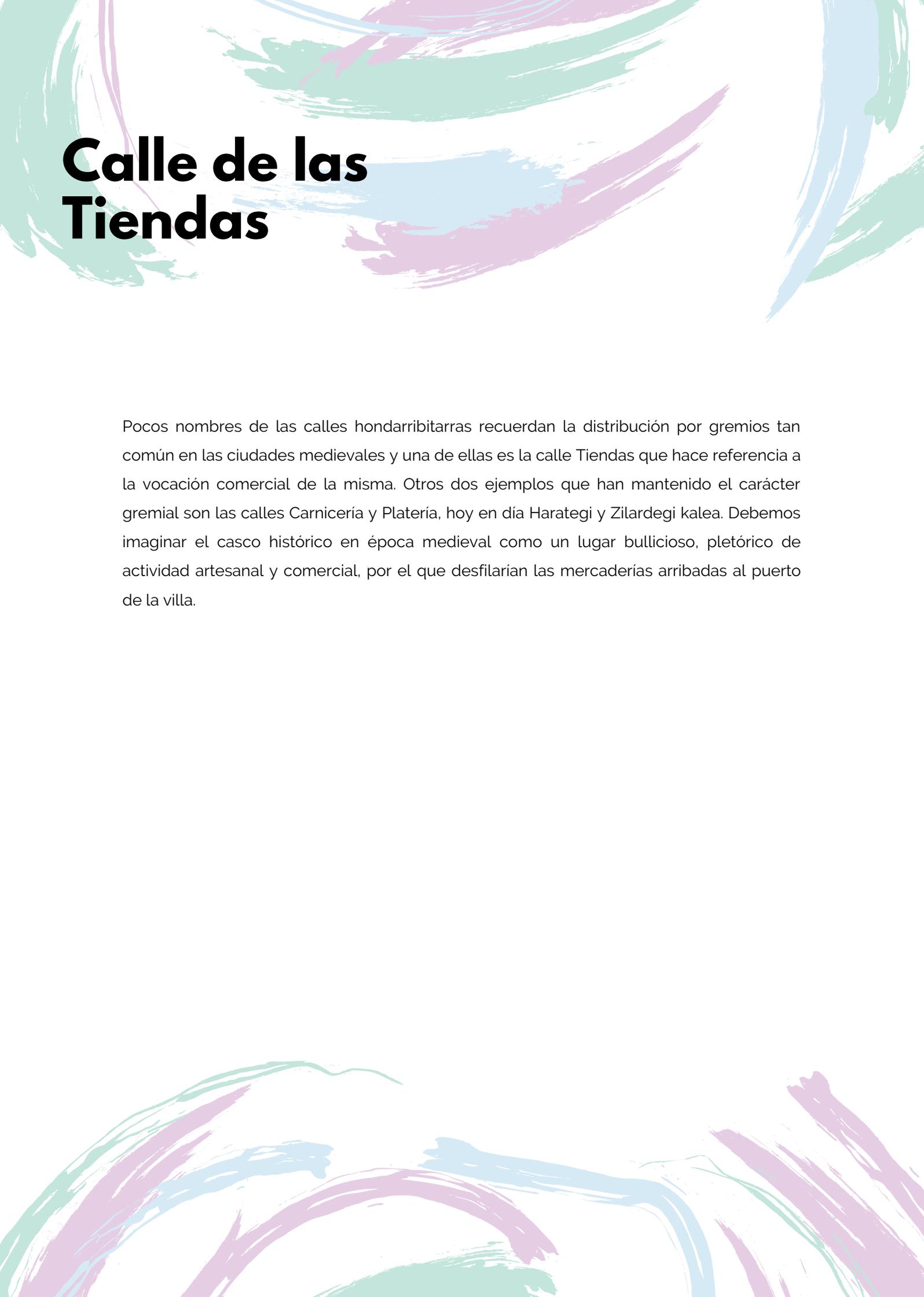
**Bibliografía**



En 1573 se la menciona como dueña de la nao "Espíritu Santo", utilizada para el comercio con Nueva España. Este barco todavía le pertenecía en el año 1581, cuando vuelve a salir a relucir en la documentación. Esta vez lo pone a disposición de Esteban de Bulano, dándole libertad para utilizarlo en cualquier ruta y establecer los precios que él considere apropiados. También le otorga un poder para cobrar los bienes que el arzobispo de Sevilla, Cristóbal de Rojas y Sandoval, personaje ilustre de la corte de Carlos V que, casualmente, había nacido en Hondarribia, le había adjudicado en su herencia. Concede otro poder a Juan de Góyaz, esta vez en el año 1588, para realizar cobros que le correspondían de Diego de Valmaseda, fallecido en las Indias. En 1594, Catalina otorga otro de estos poderes, esta vez a sus hijos Pedro y Juan de Alcega, que vivían en Sevilla, desde cuyo puerto partían las naves para el comercio con América, lo que muestra la dimensión de sus negocios. Estos documentos recibían el nombre de "escrituras de poder" y servían, mediante la firma de un notario, para que alguien, en este caso Catalina, designara a otra persona como su representante legal y pudiera obrar en su nombre.

La actividad de Catalina como armadora, respaldada por los nombres de otras mujeres que también han sobrevivido en la documentación de los siglos XVI y XVII, confirma que ellas también eran promotoras en la construcción de naos destinadas al comercio entre los distintos países europeos y el tránsito transatlántico para el comercio con las Indias.





# Calle de las Tiendas

Pocos nombres de las calles hondarribitarras recuerdan la distribución por gremios tan común en las ciudades medievales y una de ellas es la calle Tiendas que hace referencia a la vocación comercial de la misma. Otros dos ejemplos que han mantenido el carácter gremial son las calles Carnicería y Platería, hoy en día Harategi y Zilardegi kalea. Debemos imaginar el casco histórico en época medieval como un lugar bullicioso, plétórico de actividad artesanal y comercial, por el que desfilarian las mercaderías arribadas al puerto de la villa.



**Un proyecto de Parean Berdintasun Elkartea**

**Textos: María José Noain Maura**

**Ilustraciones: Andrea Villamor Sanchez**

# Juana de Castilla

## Las mujeres y el poder

Juana de Castilla (1479-1555), que ha pasado a la historia como Juana la Loca, era hija de Isabel I de Castilla y Fernando II de Aragón. En 1496, Juana se casó con Felipe de Habsburgo, más conocido como Felipe el Hermoso, archiduque de Austria y heredero del Sacro Imperio Romano Germánico. La joven pareja, cuyo matrimonio constituía una alianza política, se instaló en la corte de Flandes. Allí recibieron la noticia de que Juana se había convertido en la heredera de las coronas de Castilla y Aragón, tras el fallecimiento de sus dos hermanos y de su sobrino. Aunque no se convertiría en reina de Castilla hasta el fallecimiento de su madre en 1504 y en reina de Aragón hasta 1516, cuando murió su padre, era momento de prestar juramento como heredera del trono en las cortes castellanas. Para ello, Isabel y Felipe emprendieron un largo viaje desde Bruselas hasta Toledo. Tardaron seis meses en llegar hasta las cortes castellanas, donde finalmente llevaron a cabo el juramento en mayo de 1502.

El paso de la comitiva procedente de Flandes, que incluía las carrozas reales, más de cien carretas con los pertrechos necesarios para el viaje, una escolta real conformada por 150 arqueros de Borgoña y más de 1.200 soldados a caballo debió de ser todo un espectáculo para las gentes de la época. Tras cruzar el Bidasoa, el 26 de enero de 1502 llegaron a Hondarribia, que era la primera localidad de la corona castellana que pisaban los futuros reyes. Allí fueron recibidos con todos los honores por don Hernando de Luna, alcaide de la ciudad que les entregó las llaves de la villa, y Don Bernardo de Rojas y Sandoval, marqués de Denia y Duque de Lerma, y persona de confianza de Isabel y Fernando. Las calles del casco histórico habían sido engalanadas con tapices y telas tendidas desde las balconadas.

Un proyecto de Parean Berdintasun Elkarte

Textos: María José Noain Maura

Ilustraciones: Andrea Villamor Sanchez

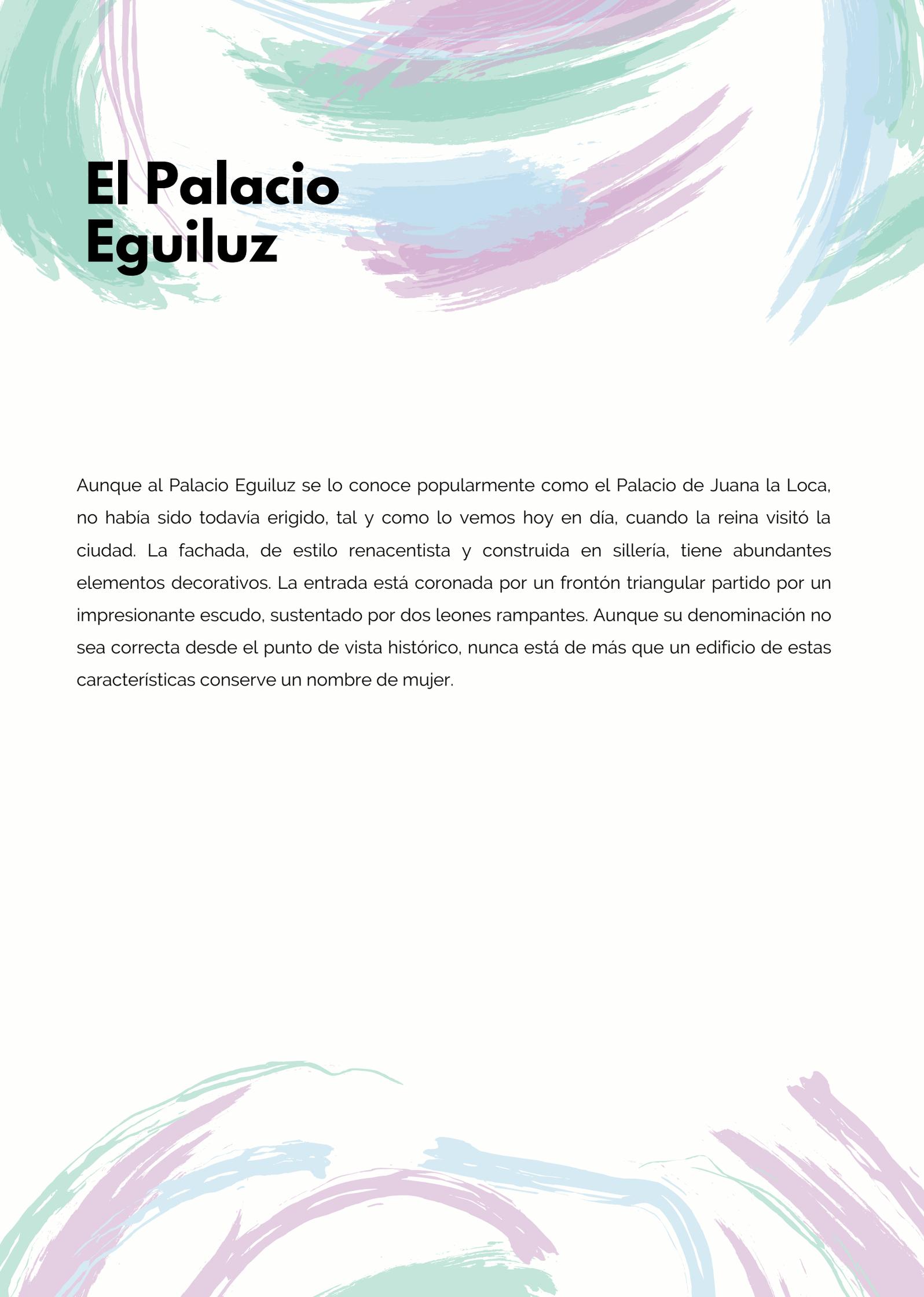
Bibliografía



Juana y Felipe se alojaron en el castillo. Curiosamente la tradición popular dice que pernoctaron en Palacio de Eguiluz, conocido popularmente por el nombre de Palacio de Juana la Loca, a pesar incluso de que la construcción, por lo menos con el aspecto actual, es muy posterior a la visita de Juana, ya que fue erigido en el s. XVII. Pasaron tres días en la villa, con los consiguientes problemas de suministro que causó en la población la presencia de una comitiva tan extensa.

Pero la historia de Juana, a pesar de tener un futuro tan prometedor, tomó otros derroteros. La reina, a partir de 1506, cuando su esposo falleció, fue relegada del poder y, tres años después, pasó a vivir encerrada en Tordesillas, primero por orden de su padre y después por decisión de su hijo, el rey Carlos I, a quien se le debe el aspecto actual del castillo de la Plaza de Armas. El motivo que ambos alegaron es que Juana padecía una enfermedad mental que terminó por adjudicarle el sobrenombre de "loca". La historia nos ha contado que fue una locura de amor, provocada por los celos hacia su marido y la desolación que atrapó a la reina cuando éste murió. Acompañó el féretro de su esposo por tierras castellanas, en un viaje que se prolongó durante ocho meses y que no hizo más que alimentar la fama de su locura. En realidad, el encierro tenía que ver con el control sobre Juana, que ejercieron tanto su padre como su hijo, y los intereses políticos de ambos. El hecho de que haya pasado a la historia como Juana la Loca nos habla de los prejuicios con los que en la mayoría de los casos se aborda la vida y obra de las mujeres que acceden al poder.





# El Palacio Eguiluz

Aunque al Palacio Eguiluz se lo conoce popularmente como el Palacio de Juana la Loca, no había sido todavía erigido, tal y como lo vemos hoy en día, cuando la reina visitó la ciudad. La fachada, de estilo renacentista y construida en sillería, tiene abundantes elementos decorativos. La entrada está coronada por un frontón triangular partido por un impresionante escudo, sustentado por dos leones rampantes. Aunque su denominación no sea correcta desde el punto de vista histórico, nunca está de más que un edificio de estas características conserve un nombre de mujer.



**Un proyecto de Parean Berdintasun Elkartea**

**Textos: María José Noain Maura**

**Ilustraciones: Andrea Villamor Sanchez**

# Graciana de Lizarraga

## Las mujeres y la violencia

De Graciana de Lizarraga poco sabemos, más allá de que estuvo casada con Lorenzo de Mugarrieta y que velaba por los intereses de su familia. Es precisamente la voluntad de proteger a su hija, María de Mugarrieta, la que la llevó a denunciar un delito por el que su nombre quedó recogido en un documento de la época. A finales del verano de 1594, acusó a Martín de Echeverría, un soldado de la compañía del capitán Pedro de Urbina. En aquel momento, a las puertas de la Guerra de los Treinta Años, era común la presencia de soldados acuartelados en la plaza fuerte.

Según el testimonio de Graciana, mientras su esposo Lorenzo se encontraba en las pesquerías de Terranova, su hija María fue requebrada por Martín, "postpuesto el temor de Dios y de su conciencia", es decir, que este la piroleó para intentar seducirla y, además, le prometió que se casaría con ella. La joven, que era "doncella virgen, honesta, de buena vida, fama y opinión", perdió su virginidad con el soldado, "conociéndolo carnalmente", algo terrible para la época teniendo en cuenta que no estaban casados.

**Un proyecto de Parean Berdintasun Elkartea**

**Textos: María José Noain Maura**

**Ilustraciones: Andrea Villamor Sanchez**

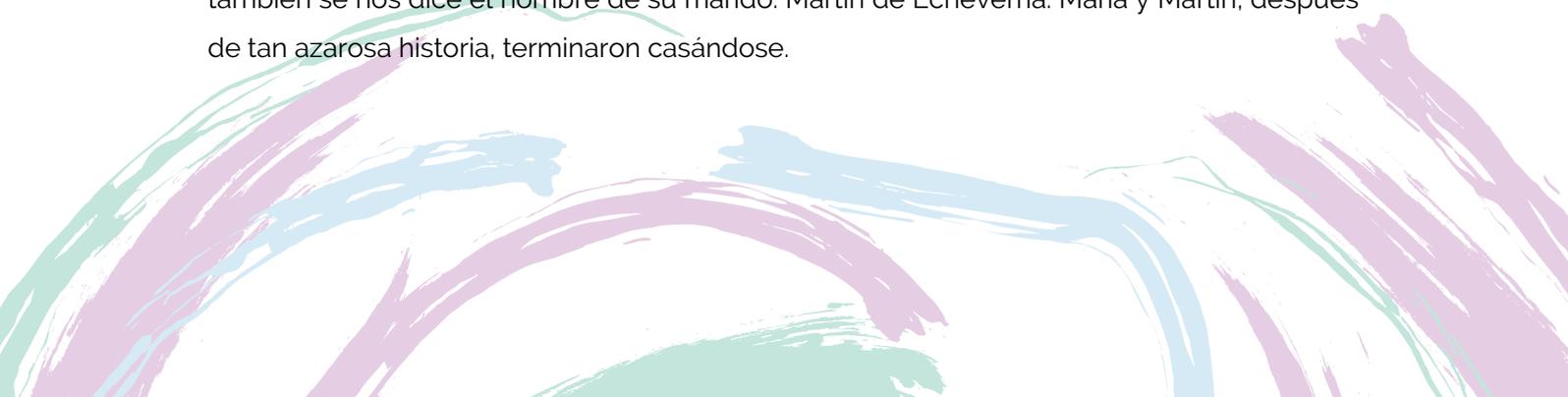
**Bibliografía**



El honor era un concepto de gran importancia en la Edad Moderna. Pero, bajo la cuestión moral, se encontraba también una cuestión económica. La virginidad tenía un precio. En el documento, Graciana menciona que a su hija María le correspondía en dote una casa, en el interior de las murallas de la villa, valorada en trescientos ducados. Ante la grave pena en la que había incurrido Martín de Echeverría, requería a la justicia que el soldado se casara con su hija o, de no ser así, le entregara los trescientos ducados correspondientes al valor de la casa que, en caso de que desposara con ella, pasaría a sus manos como dote. Se trataba de una compensación económica justa teniendo en cuenta la dimensión del agravio. Poco importaba si la relación hubiera sido consentida o no. Eso ni siquiera se contemplaba a la hora de valorar el delito. Lo que pudiera pensar María de Mugarrieta quedaba fuera de la discusión. Era una cuestión relacionada con el honor y la economía de la familia.

Este tipo de abusos no debían ser excepcionales en la vida de la ciudad, más teniendo en cuenta que muchos de los hombres adultos permanecían largas temporadas fuera, bien pescando en Terranova, bien comerciando en las Indias. Era común que un pescador pasara entre seis y ocho meses al año fuera de casa, mientras que los que se enrolaban en una nao mercante podían estar fuera entre tres y cuatro años. Las damnificadas de estas ausencias siempre terminaban siendo las mujeres y es muy admirable la valentía que mostró Graciana de Lizarraga denunciando lo que suponía una deshonra para su hija.

La historia no termina aquí, ya que el nombre de María de Mugarrieta vuelve a aparecer años después en la documentación. En 1605 María reclamó 33.404 maravedís que le debían a su difunto esposo, por su servicio como soldado a las fuerzas de Fuenterrabía. Y también se nos dice el nombre de su marido: Martín de Echeverría. María y Martín, después de tan azarosa historia, terminaron casándose.



# La Casa Mugarretenea

Esta mansión, también conocida como Palacio Mugarrieta, se construyó, en estilo renacentista y con fachada de sillería, en el s. XVI. Según la leyenda, la casa se transmitía por vía materna y solo podía ser propiedad de mujeres. Lo cierto es que, en las últimas décadas, así ha sido, aunque se haya tratado de una casualidad. No hay ningún dato que nos haga pensar que Graciana de Lizarraga y su hija María de Mugarrieta vivieran en esta mansión, pero la coincidencia del apellido es el motivo porque el que se han situado aquí.



**Un proyecto de Parean Berdintasun Elkarte**

**Textos: María José Noain Maura**

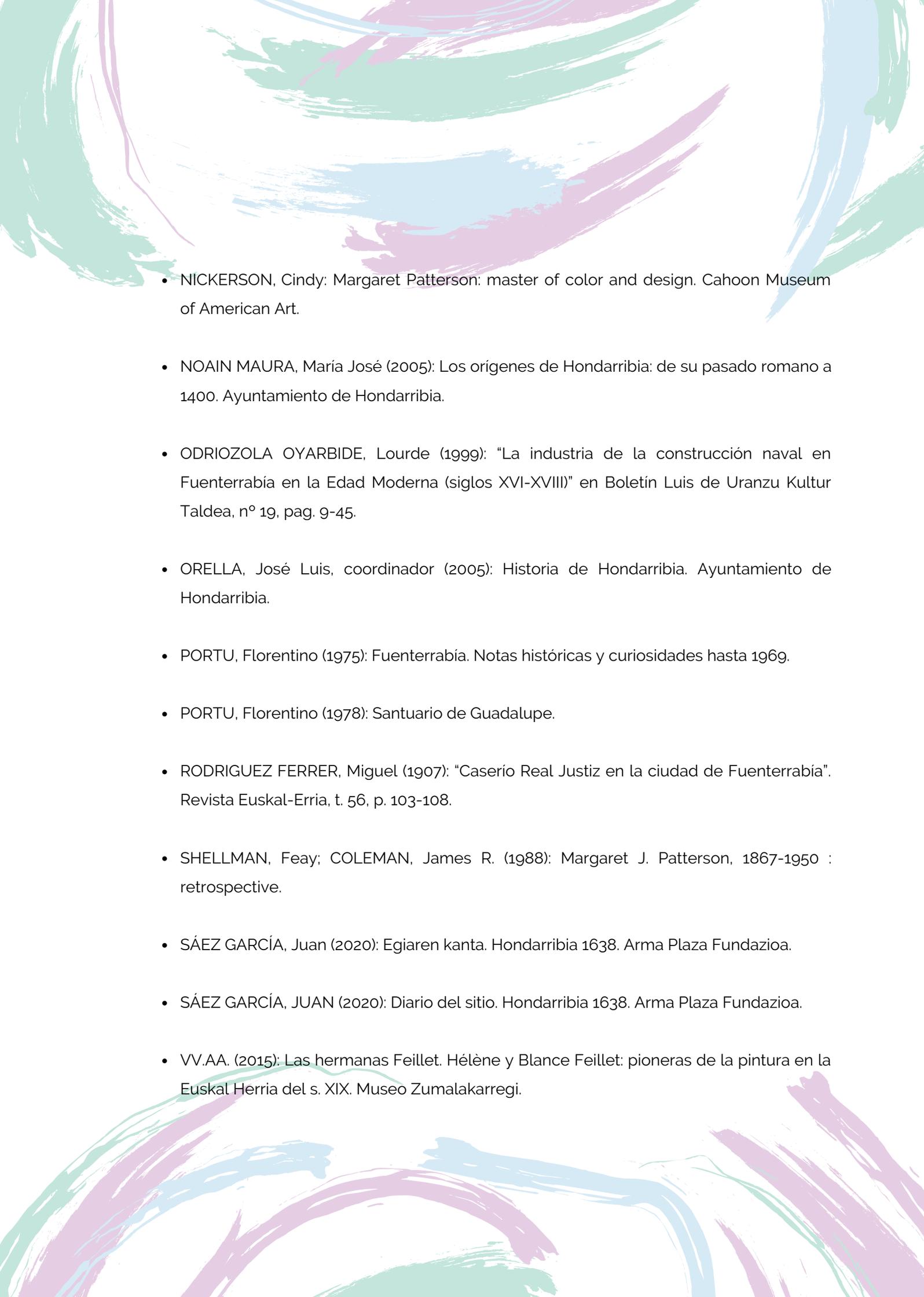
**Ilustraciones: Andrea Villamor Sanchez**

# Bibliografía

## Bibliografía

- AGOTE AIZPURUA, Xabier (1999): "Antigua estación ballenera de Jaizkibel", en Boletín Luis de Urantz Kultur Taldea, nº 19, pag. 125-132.
- AROZAMENA AYALA, Ainhoa: "Gaxen, Inesa". En Auñamendi Eusko Entziklopedia.
- ARZADUN, Juan (1909): Las brujas de Fuenterrabía. Proceso del siglo XVII. El 6 de mayo de 1611 en Fuenterrabía. Ed. Paul Géuthner.
- AYUSO SÁNCHEZ, Cristina (2009): "El mundo laboral femenino en el País Vasco Medieval" en Sancho el Sabio, nº 30, pag. 115-135.
- AZPIAZU, José Antonio (1995): Mujeres vascas, sumisión y poder: la condición femenina en la alta Edad Moderna. Haranburu Editor.
- COLOMER, José Luis (2003): "Paz política, rivalidad suntuaria. Francia y España en la isla de los Faisanes" en Arte y diplomacia de la Monarquía Hispánica en el siglo XVII. Casa de Velázquez.
- CONDE DE LLOBREGAT (1930): Fuenterrabía. Noticias históricas.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel (2001): Juana la Loca. La cautiva de Tordesillas. Espasa.
- GOIRICELAYA, Ernesto (2018): Cosas de la Alde Zaharra. Hondarribiko Udala.
- GOIRICELAYA, Ernesto (2018): "El viaje de Juana la Loca y Felipe el Hermoso". Cosas de la Alde Zaharra, nº 21. Hondarribiko Udala.
- GOIRICELAYA, Ernesto (2018): "Alcaide perpetuo de Fuenterrabía". Cosas de la Alde Zaharra, nº 30. Hondarribiko Udala.

- GOIRICELAYA, Ernesto (2018): "1680-1685. La historia olvidada". Cosas de la Alde Zaharra, nº 38. Hondarribiko Udala.
- GOROSABEL, Pablo de (1972b): Diccionario histórico-geográfico-descriptivo de los pueblos, valles, partidos, alcaldías y uniones de Guipúzcoa con apéndice de las cartas-pueblas y otros documentos importantes. Ed. La Gran Enciclopedia Vasca. Bilbao. Ed. facsímil de 1862.
- GUEVARA, José Ramón (2012): "La pesca de la ballena en Hondarribia" en Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco, nº 7, pag. 181-196.
- HONDARRIBIKO UDALA (2019): Diagnóstico de la igualdad de Mujeres y Hombres en Hondarribia.
- HONDARRIBIKO UDALA (2019): I Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres de Hondarribia.
- HUXLEY, Selma (1982): "Unos apuntes sobre el papel comercial de la mujer vasca en el s. XVI" en Eusko Ikaskuntza. Sociedad de Estudios Vascos. Cuadernos se sección: Antropología, Etnografía, Prehistoria, Arqueología, nº 1, pag. 161-165.
- 
- LAFUENTE, Modesto (1888): "El Príncipe de Condé penetra en España y sitia Fuenterrabia" En Historia General de España. Montaner y Simón Editores, pag. 276-277.
- MACÍAS, Olga et al. (2016): Emakumeak eta itsasoa = Las mujeres y el mar. Untzi Museoa-Museo Naval.
- MARTINEZ DE ISASTI, Lope (1972): Compendio historial de Guipúzcoa. Bilbao: La Gran Enciclopedia Vasca. Ed. facsímil de 1850, obra original de 1625.
- MÚGICA, Serapio (1915): Geografía de Guipúzcoa. Geografía del País Vasco-Navarro.

- 
- NICKERSON, Cindy: Margaret Patterson: master of color and design. Cahoon Museum of American Art.
  - NOAIN MAURA, María José (2005): Los orígenes de Hondarribia: de su pasado romano a 1400. Ayuntamiento de Hondarribia.
  - ODRIEZOLA OYARBIDE, Lourde (1999): "La industria de la construcción naval en Fuenterrabía en la Edad Moderna (siglos XVI-XVIII)" en Boletín Luis de Uránzu Kultur Taldea, nº 19, pag. 9-45.
  - ORELLA, José Luis, coordinador (2005): Historia de Hondarribia. Ayuntamiento de Hondarribia.
  - PORTU, Florentino (1975): Fuenterrabía. Notas históricas y curiosidades hasta 1969.
  - PORTU, Florentino (1978): Santuario de Guadalupe.
  - RODRIGUEZ FERRER, Miguel (1907): "Caserío Real Justiz en la ciudad de Fuenterrabía". Revista Euskal-Erria, t. 56, p. 103-108.
  - SHELLMAN, Feay; COLEMAN, James R. (1988): Margaret J. Patterson, 1867-1950 : retrospective.
  - SÁEZ GARCÍA, Juan (2020): Egiaren kanta. Hondarribia 1638. Arma Plaza Fundazioa.
  - SÁEZ GARCÍA, JUAN (2020): Diario del sitio. Hondarribia 1638. Arma Plaza Fundazioa.
  - VV.AA. (2015): Las hermanas Feillet. Hélène y Blance Feillet: pioneras de la pintura en la Euskal Herria del s. XIX. Museo Zumalakarregi.

- 
- VV.AA. (2020): Aintzina eta gaur. Emakume talde liburua = libro colectivo de mujeres. Emeki Elkartea.
  - VV.AA.: Las hermanas Feillet.  
<https://www.zumalakarregimuseoa.eus/es/actividades/investigacion-y-documentacion/las-hermanas-feillet/#dibujos->
  - VV.AA.: El patrimonio religioso de Hondarribia en 15.000 pasos. Arma Plaza Fundazioa.
  - WADE LABARGE, Margaret (1988): La mujer en la Edad Media. Editorial Nerea.

### **Documentación histórica / Dokumentazio historikoa**

- Catalina de Gijón, Archivo Histórico Provincial de Gipuzkoa, 3/0317,A:10r-10v. 28 de marzo de 1594.
  - Graciana de Lizarraga, Archivo Histórico Provincial de Gipuzkoa, AHPG-GPAH 3/0415,A:96, 24 de agosto de 1594.
- 